



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

EDICTO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META
PARA NOTIFICAR A LAS PARTES.**

PROCESO No. 50001-33-31-005-2009-00124-01
MAGISTRADO: CLAUDIA PATRICIA ALONSO PEREZ
NATURALEZA: ACCION DE REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE: ARAMINTA MONROY DE DAZA, DORIS MIREYA DAZA
MONROY, MILVA GRACIELA DAZA MONROY, JOSE PASTOR DAZA ZEA
DEMANDADO: ARMADA NACIONAL, NACION - MINISTERIO DE DEFENSA -
POLICIA NACIONAL
PROVEIDO: QUINCE (15) de FEBRERO de DOS MIL DIECIOCHO (2018)
INSTANCIA: Segunda Instancia

Para notificar a las partes la anterior providencia y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 323 del C. P. C., se fija el presente edicto en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal hoy 27/02/2018, a las 7:30 A.M.


VICTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA
SECRETARIO

DESEFIJACIÓN

01/03/2018.- Siendo las 5:00 P.M., se desfija el presente edicto después de haber permanecido fijado en un lugar visible en la Secretaría del Tribunal por el término de tres días.


VICTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA
SECRETARIO



*Palacio de Justicia Torre B. Oficina 410
Teléfono: 6624093 Villavicencio, Meta
sgtadmvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co*